

## LA CONMEMORACIÓN DE LOS DIFUNTOS

La doctrina y verdades del Catolicismo tienen un poderío y fuerza tan grande que no es posible cerrar las puertas del corazón para quedar con ese consuelo que el alma, aun la más proterva, siente cuando Dios la inspira pensamientos sublimes. Todas las festividades de la Iglesia, aunque de igual tendencia y espíritu, tiene cada una su aspecto, digámoslo así, conformes con la enseñanza á los fieles de cómo han de conducir sus actos durante la vida material. Entre estas festividades, la que con más propiedad se nos presenta á los sentidos corporales es la del 2 de Noviembre.

El cementerio es la cartilla de estudio para el hombre que sabe sacar partido de cuanto tiene á la vista; estudiando las verdades que la naturaleza encierra, y remontando su vuelo, vé á Dios, término de sus deseos y aspiraciones. Si en el templo vé el amor de todo un Dios, en el cementerio vé su misericordia y el término infalible de la vida de la humanidad. En el cementerio, por más que las invenciones del hombre hayan querido armonizar lo tétrico con lo agradable, levantando jardines, cipreses y rosales intercalados entre las sepulturas; por más que mil flores ya naturales, ya artificiales, tejan coronas; por más que el suave viento haga ondular costosas cintas con cariñosas inscripciones, nuestras mejillas pagarán el tributo del sentimiento regando las losas con las muestras del dolor. Allí se vá á llorar; está prohibido reír.

En el campo-santo se vé en compendio la vida de la humanidad; allí reina el silencio, pero silencio elocuente que se grava en el fondo del alma con caracteres imborrables, y el miserable mortal que le visita escucha una voz que le dice: ¡Hé aquí la vida! Aquí está escrita la verdad por la misma mano del que nos condenó al trabajo y á la muerte, sin que haya habido quien altere esta sentencia, tan antigua como la creación del mundo. Si estudiáramos bien, si comprendiéramos lo que el campo-santo nos dice, difícil sería fuésemos tan orgullosos y escépticos unos, tan incrédulos é indiferentes en religión otros. Se dice por algunos que al cementerio se vá á sufrir y á padecer, pero nó; lo que se siente al lado de las cenizas de nuestros seres queridos tiene algo de agradable, de dulce, que se siente, si, pero que no se explica; hemos hallado allí á esa religión hermosa que nos dice que más allá de ese sitio triste hay una cosa inmortal; imperecedera; el alma,

que si la hemos educado según la doctrina de Dios gozará en el cielo de los futuros destinos para que el hombre fué criado.

Ved aquí, pues, los que profanan la lúgubre estancia de los muertos; los que creen que al arrebatarlos la muerte de nuestro lado á nuestros padres, hermanos, amigos y á todos aquellos que nos han precedido en el viaje de la eternidad, han caducado desde el día de su defunción nuestras relaciones para con ellos, están en un error lamentable, antes bien se han estrechado más, y con doble obligación debemos ir á buscarlos y regar sus tumbas con las lágrimas del sentimiento y con las plegarias de una oración fervorosa.

El fúnebre tañido de las campanas avisa al incrédulo que se mofa de los sacrosantos misterios de nuestra angusta religión, pero... no importa; también para la incredulidad llega un día en que forzosamente tiene que declararse en huelga, y se atormenta ante la idea de una muerte ineludible y próxima, por lejana que se halle. La humanidad entera, en ese día, en el 2 de Noviembre, al escuchar el tétrico sonido de las campanas derrama lágrimas, siente penas, devora remordimientos, y con plañideras vibraciones nos invitan á ir al campo-santo, único sitio donde reina la verdad, y subsiste una ley absoluta general é invariable.

G. U. C. PBRO.

## UNA PROPOSICIÓN.

El concejal señor Rodríguez Coca nos manifiesta su deseo de que sea publicada en este periódico la proposición que presentara en la última sesión del Ayuntamiento, lo cual hacemos con mucho gusto.

Dice así:

«El Concejal que suscribe, teniendo en cuenta el alto precio que van adquiriendo los trigos y el escaso jornal que gana nuestra clase proletaria, insuficiente para atender al sustento de sus respectivas familias, sobre todo en la época del invierno que al faltarles dicho jornal tienen que conformarse con la peseta que el Ayuntamiento concede por los trabajos de ría: considerando que es un deber no ya beneficioso, sino hasta humanitario que la Corporación Municipal esté prevenida para el caso de que aquellos precios sigan en aumento, el Concejal que suscribe tiene el honor de presentar la siguiente

Proposición

«Con objeto de que la clase

pobre, pueda adquirir el pan á un precio lo más económico posible, el Ayuntamiento por sí ó con los Asociados en Junta municipal acordará que se establezca en esta localidad cuando lo crea oportuno una tahona por cuenta del municipio, adquiriendo á este efecto el trigo ó harinas que se considere necesario, librándose las cantidades que fuesen precisas para atender al anticipo de los gastos que este servicio ocasione, con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto municipal.»

«Propone asimismo que, si en lugar de la tahona, la Junta encuentra otro medio más cómodo, pero igual ó más ventajoso para el fin que se persigue, no vé inconveniente en que desde luego se prefiera»

Salón de sesiones de la Casa Consistorial. Peñaranda de Bra-  
camonte 27 Octubre 1897.—  
*Manuel Rodríguez Coca.*

La idea del autor de la proposición no puede ser más laudable: desde luego demuestra los buenos sentimientos que animan á dicho señor concejal y el interés que le inspira la clase proletaria, á cuyo beneficio se dirige la proposición preinserta.

También nosotros creemos que es un pensamiento excelente el tratar de que los artículos de primera necesidad alcancen precios módicos, que estuvieran en armonía con los escasos recursos de que dispone la clase jornalera. Así pues, en principio estamos en completa conformidad. Pero como es sabido que los artículos á que nos referimos obtienen su precio en el mercado según las diversas combinaciones de concurrencia, coste de elaboración, precio de las primeras materias, etc, etc, estos vienen á alcanzar aquél que por razón de tiempos les corresponde. Y por lo que hace al pan, cuyo precio actual es realmente elevado, estamos en la persuasión de que no existe entre los expendedores de dentro ni de fuera de la localidad ningún concierto para que el precio de la mercancía sea el mayor de lo justo. Solo en este caso veríamos justificado el proyecto de la expendición por el municipio del pan elaborado por administración

Por otra parte, este mismo pensamiento se ha intentado llevar á la práctica en otros puntos y los resultados han sido desastrosos. En beneficio de la clase pobre se estableció no ha mucho la Cocina económica en la que se expendían los géneros con notoria y evidente ventaja. Bien sabido es el nulo resultado de la misma.

Aplaudimos el celo del concejal señor Rodríguez Coca, pero preveemos que su proposición tropezaría con grandes dificultades para llevarla á la práctica; tampoco en otros puntos han dado el resultado que sus iniciadores procuraban.

Sin embargo, nuestro voto en la materia poco significa: si el autor del proyecto está penetrado de la bondad del mismo, y por el estudio que tenga hecho en la materia cree ha de conseguirse lo que todos deseamos, nos parecerá bien el que dentro de la Corporación municipal se esfuerce en demostrar estas ventajas y en llevar su proyecto á la realidad.

Y por último, si fracasara en su empeño por no conceptuarle práctico sus compañeros, sabido es que existen otros recursos que conducen al mismo fin, como ya insinúa su autor en el último párrafo de su proposición; por ejemplo, el establecimiento de la Sociedad cooperativa, de éxito seguro si los que las dirigen y administran reúnen las condiciones necesarias para ello. Mas práctico y beneficioso nos parece este pensamiento.

## CAMPO NEUTRAL.

### ALLA VÁ OTRO VOTO.

En mi artículo anterior, ó como se quiera llamarle, creo que probé cumplidamente la defensa que *Un serrano* hacía, inconscientemente, del proyecto de plaza de toros que trataba de impugnar. Pero quedaba algo más de que hablar, y por eso corté, como Dios me dió á entender, para reanudar hoy, *el hilo* del discurso.

En su afán de ver las cosas por el prisma que se ha construido *ad hoc*, el articulista llega á consignar una afirmación tan atrevida, como la de que las corridas de toros no pueden de ningún modo, proporcionar al comercio, á la industria y á las artes de nuestra villa, más que un resultado problemático. Esto, ó yo me equivoco mucho, ó es salirse de la esfera de la realidad para llegar á la de los emperismos, y en esta última ya no puedo entrar porque á nada práctico conduce.

Lo real es que allí donde acude mucha gente en días de fiestas, ferias y mercados, haya transacciones, haya ventas, ya de artículos de primera necesidad, como los de comer, beber, y arder, según se decía años atrás, ya de utilidad, ya fastuosos ó de lujo. Habiendo ventas se beneficia el comercio, y como el comerciante, á no



ser industrial ó artista al mismo tiempo, no produce los objetos que vende, ha de adquirirlos del producto, y á este refluye el beneficio de la concurrencia. Si el comerciante es industrial ó artista á la vez, las ventajas aumentan. Y no digamos nada de los beneficios que reportarían las personas que tienen casas de comidas y bebidas, cafés, etc. etc., siendo la consecuencia de todo ello que, aumentando el consumo, el municipio ganaría en derechos y algunas *perras* más entrarían en sus arcas. ¿No es esto lo real? Pues si lo es, habrémos de confesar que las corridas de toros contribuyen á resultados beneficiosos, seguros, para el comercio, para la industria y para las artes.

Callaré también en cuanto al parangón que *Un serrano* hace entre la plaza de toros y el teatro, porque la redacción de LA VOZ ya lo ha deshecho cumplidamente; á parte de que otras causas hondas, muy hondas contribuyen al efecto lamentable de que aquél señor se queja.

Y vamos con lo último. El escritor aludido aboga por el mercado y parece rehuir la feria. Pero LA VOZ lo ha hecho por ambas cosas, y creo que está en lo cierto. La feria y el mercado no son incompatibles, y como de lo que se trata es de la creación de un mercado de reses lanares, que no existe y que hace falta en Peñaranda, no hay porqué andar en discusiones. Lo que debemos procurar todos los amantes de Peñaranda es que adquiera nuevos medios de vida y que estos se hallen en consonancia con el bienestar general y con la realidad.

¿Que una plaza de toros supone grandes gastos? Pues no han de ser tan poco avisados los constructores de ella ó empresarios, que vayan inútilmente y sin rendimientos á emplear sus capitales, comprometiéndolos en una empresa ruinosa.

¿Que el mercado y la feria de reses lanares son beneficiosos á Peñaranda? ¿Quién lo duda? Por eso debe moverse el espíritu de la corporación municipal, para que se decida á establecerlos.

¿Que hay otros medios que pudieran emplearse para el mejoramiento de Peñaranda? También es indudable. Lo que hace falta es que haya hombres que se determinen ó ponerlos en práctica. ¿Existen estos hombres? Yo creo que sí, porque se necesita muy poco para que reunan las condiciones apetecidas. Un poquito de voluntad que convierta las ideas en hechos, ó lo que es lo mismo el amor platónico en amor práctico.

UNO DEL LLANO.

## A LOS QUE PIENSAN EMIGRAR.

Las agencias de emigración para convertirse de *pobres en ricos* los emigrantes, continúan haciendo su agosto en muchas partes de la península y aun en nuestra provincia, sin que las

autoridades de los distintos órdenes y jerarquías hayan puesto coto á esa demanda que no es ni más ni menos que un verdadero engaño del que resultan ser víctimas los desgraciados hijos del trabajo,

A este propósito y refiriéndose al particular, tomamos de un periódico.

«A pobres gentes que viven entre miserias y privaciones no se les puede pedir que tengan fuerza de reflexión bastante para apreciar en lo que valen tan disparatados ofrecimientos.

En Galicia, Asturias y otras comarcas las agencias de emigración han facilitado á los mozos de los últimos sorteos, auxilios de todas clases para que pudieran salir de la península antes de ingresar en caja.

Los desgraciados que prestaron oídos á los reclamos de las agencias de emigración, tardaron poco tiempo en descubrir que habían sido víctimas de un engaño infame, pero el arrepentimiento llegaba cuando fuera de todo punto imposible recuperar la libertad, pues metidos en una embarcación de pésimas condiciones y vigilados por hombres tan duros de corazón como de manos, las reclamaciones y protestas de los emigrantes solo podrán servir para hacer más angustiosa su situación.

Esas agencias, que de la noche á la mañana prometen convertir en opulentos banqueros á los infortunados labriegos de Castilla, no persiguen otro objeto que cobrar una crecida subvención por mandar algunos miles de incautos á parajes mal sanos, donde las enfermedades han concluido con las pocas familias que se vieron en la triste necesidad de dedicarse allí al cultivo de la tierra.»

En tan pocas palabras no se puede hablar con más claridad ni con mejores verdades.

## INSTANTANEA.

### EL ORFEÓN PEÑARANDINO

Cuarenta ó cincuenta muchachos que al dejar el trabajo, en vez de andar por esas calles cantando coplas (no siempre del mejor gusto) se asocian para dar expansión á su espíritu en las serenas regiones del arte de la música: un Profesor inteligente con una paciencia que el propio Job envidiara, dirigiendo á aquellos jóvenes llenos de entusiasmo: un *aria* de Stradella, sublimé canto que el dolor arrancara al corazón de un artista. escala misteriosa por cuyos peldaños vá subiendo el alma hasta Dios.... he ahí el cuadro que pudo ver el que presenciara el ensayo del «Orfeón Peñarandino» en la noche del viernes último.

¡Grande es el poder de la ciencia para llegar á la contemplación de verdades sublimes, pero mayor el del arte que solo tiene un idioma para todos! La ciencia engendra dudas; el arte deja en el alma el sabor gratisimo de la esperanza. Después de Santo Tomás y Drapper hay un telón que oculta un mundo soñado pero invisible. Después de oír el *aria* de Stradella se ilumina el corazón con el reflejo divino de la esperanza.

Música de orfeón! cuanto más vales que la desabrida é insustan-

cial de la política de campanario!

EL TENIENTE VENENO.

### SECCION OFICIAL.

En la semana que comprende desde el 24 al 30 de Octubre no ha ocurrido defunción alguna en esta villa.

Nacieron dos, ambas hembras, Angela Marcos Marcos y Felipa María Matallana Martin.

### SECCION MERCHANTIL

Con la disminución de llegadas á los mercados por haber cubierto los labradores sus compromisos de recolección con las ventas efectuadas hasta la fecha y con la creencia arraigada de que ha de tener más valor el trigo por la constante demanda de Cataluña, los mercados todos de esta región están en alza. Y tal creencia es firme, pues como muy bien dice un colega, se observa que existe una diferencia notable entre el precio de los trigos extranjeros y los del país, y ni los cambios mejoran, ni las cotizaciones del exterior hacen presión en sentido de baja.

Esto hace, como ya decimos, que los negocios al detall sean pequeños, por la poca concurrencia de vendedores y que, en cambio, procuren hacerse en partidas.

Nuestro mercado del jueves último, como los demás de Castilla estuvo poco concurrido, en especial de trigo; los precios á que se cotizaron fueron los siguientes:

Trigo de 50 á 51 reales las 94 libras.

Cebada á 23.

Centeno á 31.

Algarrobas á 30.

Guisantes á 35.

Ayer oímos que hace pocos días llegaron á la estación de Salamanca gran número de vagones de trigo maíz, que se destina al cebo del ganado de cerda. Ignoramos qué grados de verdad pueda tener la noticia, pero conviene advertir que ya en años anteriores han ensayado los ganaderos este pienso, en sustitución del guisante, y que los resultados han sido poco beneficiosos.

En partidas se ha efectuado la venta de varias, que suman en junto cinco mil fanegas, al precio de 51 reales fanega, en panera del vendedor.

### OTROS MERCADOS.

**Valladolid.**—La compra de trigos en partidas está animada, pero no todos los propietarios muestran grandes deseos de vender sin embargo del elevado precio que alcanza este grano. Los contratos hechos últimamente han sido á 52 y medio y 53 reales.

La entrada al detall ha aminorado bastante cotizándose en el mercado á 52 reales las 94 libras.

El centeno se cotiza á 32 reales.

**Medina del Campo.**—Al mercado del domingo se presentaron 2500 fanegas de trigo, 200 de centeno, 300 de cebada y 50 de algarrobas, siendo los precios que rigieron los siguientes: trigo de 51 y

medio á 52 reales las 94 libras, centeno de 30 á 31 reales fanega, cebada á 23 algarrobas á 31.

De ganado vacuno se presentarían 52 cabezas que fueron vendidas para pueblos próximos á Valladolid. De ganado lanar llegaron 17.000 cabezas, vendiéndose las ovejas de 42 á 43 reales una carneros á 60 y corderos á 38.

Actualmente se cotiza el trigo á 52, reales las 94 libras, observándose retraimiento en los vendedores y grandes deseos de comprar en los negociantes. Los demás granos también sostenidos.

**Nava del Rey.**—Las ofertas son reducidas en esta plaza, cotizándose el trigo de 51 y medio á 52 reales las 94 libras, cebada á 22, centeno á 30, algarrobas á 31.

**Villalón.**—Siguen los mercados desanimados por las faenas de siembra y se ven pocos vendedores, retraidos como están por la sequía tan prolongada y por el alza de los trigos. Al detall se cotiza el trigo á 50 reales y por ferrocarril se han mandado varios vagones á 51. El centeno se cotiza á 34, cebada á 22.

**Avila.**—El mercado está poco concurrido pero la compra, en especial de trigo está animada, cotizándose de 50 á 51, reales fanega. El centeno á 31, cebada á 23.

**Arévalo.**—Trigo de 51 á 52 reales las 94 libras, centeno de 30 á 31, algarrobas á 30.

**Piedrahíta.**—Al mercado del miércoles entraron 350 fanegas de trigo que se colocaron de 51 á 52 reales fanega centeno á 31, cebada á 30, algarrobas á 32.

**Salamanca.**—A medida que la estación avanza los comisionistas de granos concertan así mismo los pedidos de estos por no poder esperar mas tiempo á que el valor de los trigos degeneren.

La circunstancia de hallarse recorriendo varios compradores los puntos ó pueblos donde dicho cereal se recolecta, ha sacado de su inacción á los primeros que habían convenido no ajustar por ahora ninguna clase de partida.

Con verdadera firmeza se paga en esta capital á 51 reales el trigo, y á esa suma se ha tomado, en partidas, una cantidad de 800 fanegas; y á 51 y medio y hasta á 52, se paga en varios pueblos próximos á esta capital.

Los demás granos mantienen los precios firmes.

**Ciudad-Rodrigo.**—Se vió poco concurrido el mercado del miércoles último habiéndose cotizado los cereales á los siguientes precios: trigo superior candeal de 49 á 50 reales fanega, barbilla corriente de 47 á 48, centeno de 31 á 32, cebada de 27 á 28, algarrobas de 31 á 32.

En partidas no se realizaron operaciones.

Han mejorado mucho los campos con lo que ha llovido, pero sería conveniente mas agua para la sementera.

**Albade Tórmes.**—Como las existencias de trigo en esta plaza no son muy abundantes, los precios se sostienen con mucha firmeza.

En partidas se vendieron 6 vagones á 51 reales las 94 libras sobre vagón para Barcelona.

Al detall se vende el trigo superior á 50 reales fanega, centeno 30, cebada 24, avena 17, algarrobas 30.

**Ledesma.**—La concurrencia al mercado del jueves último fué poco numerosa porque los labradores no dejan la sementera. Llegaron 382 fanegas de granos que se colocaron enseguida á los precios que anotamos más abajo.

El ganado de cerda es muy procurado de 50 á 51 reales arroba.

El ganado vacuno flojo.

Lanas sin operaciones.

Las bellotas se pagan á 17 reales fanega, trigo superior 52 reales fanega,

corriente 51 centeno 31, cebada 24, algarrobas 33.

Aunque ha llovido poco la siembra se hace en regulares condiciones.

**Cantalapiedra.**—Al mercado del domingo entraron 600 fanegas de trigo que se vendieron de 50 1/2 á 15 reales; 40 de centeno de 30 á 31, 120 de cebada de 21 1/2 á 22 y 60 de algarrobas á 31, notándose animación para comprar.

## NOTICIAS.

### Dimisión.

Ha presentado la dimisión del cargo de Concejal de este Ayuntamiento, nuestro amigo don Leopoldo Arce González.

La renuncia está fundada en el artículo 43 de la ley municipal, que exime de ejercer el cargo á los mayores de 60 años.

El Ayuntamiento acordó en la última sesión atenerse á la ley, y en su vista aceptar la renuncia presentada por dicho señor Concejal.

Nosotros sentimos de todas veras la determinación llevada á cabo por nuestro amigo señor Arce, pues dadas sus condiciones de actividad y reconocida aptitud y competencia, su estancia en la Corporación municipal era beneficiosa al municipio.

### Una advertencia.

El capitán general de este distrito interesa del señor Gobernador civil haga saber que las instancias y documentos que se refieran á asuntos militares, deben los interesados cursarlos por medio de los alcaldes respectivos ó remitirlos directamente al general subinspector de este cuerpo de ejército, pero en ningún caso han de remitirse directamente á su autoridad.

### Nuevo espectáculo.

En breve se instalará en esta villa un teatro portátil, en la plazuela de la Fuente, en que se representará el sainete de la cojida de tío Jindama, presentación de la Cámara obscura y el submarino Peral.

### Que se cumpla.

El martes último se produjo alguna alarma en esta villa porque un perro que presentaba síntomas de hidrofobia, recorrió varias calles y mordió á cuantos perros encontraba al paso. Perseguido por varias personas, á las cuales trató de morder, consiguieron darle muerte y muertos han sido también á otros perros á que mordió.

Con tal motivo, nos permitimos llamar la atención del señor Alcalde para que el bando que publicó hace tiempo, y que aún está colocado en la tablilla de anuncios de la casa consistorial, se cumpla estrictamente en los particulares que comprende.

O el bozal ó la morcilla.

### Visita pastoral.

Continúa nuestro Reverendo Prelado girando la santa visita pastoral á los pueblos del Arciprestazgo de Peñaranda, Acompaña á su ilustrísima el párroco arcipreste de esta villa señor González Muñoz. Durante la última semana ha hecho la visita el Prelado á los pueblos de Santiago de la Puebla, Alaraz, Macotera, Nava de Sotroval, Tordi-

llos, Ventosa del Rio Almar y Alconada.

Según nuestras noticias del Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo, suspenderá por ahora la visita para continuarla en la próxima primavera.

### Quejas.

Nuestro querido colega *El Adelanto* se queja en uno de sus últimos números de no recibir la visita de nuestro periódico, que á su tiempo enviamos como á los demás con los que con mucho gusto tenemos establecido el cambio.

También nosotros con bastante frecuencia dejamos de recibir la visita de tan ilustrado colega, y ayer sábado fué la última vez.

Cosas de correos, que pudieran evitarse fácilmente.

### Nuevo panteón.

Es el que seguramente llamará la atención del público que asista al cementerio nuevo en el día de mañana: es propiedad de las familias de don Juan Manuel Rodríguez, don Antonio Rodríguez y don Venancio M. Amador. Referido Panteón ha sido construido en el breve plazo de dos meses y medio bajo la dirección y planos del Arquitecto municipal de esta villa don Luis Baquero, por el señor don Rafael Guzmán, de Valladolid; se compone de una espaciosa cripta capaz para doce féretros y dos osarios, cerrada con bóveda anular de piedra sillería, rematando con un monumento de estilo bizantino puro, que termina en gallarda columna, cerrado todo el terreno con caprichosa y artística verja de hierro forjado. Los materiales empleados son cimentación de hormigón hidráulico, piedra granítica de Zurraquin para bóvedas y gradería, piedra blanca de Monóvar (Alicante) para el monumento decorado con mármol blanco de Carrara (Italia) y aplicaciones de níquel plateado de Madrid.

Han coadyuvado á esta verdadera obra de arte, los artifices de esta localidad señores don Leonardo Campos, don Vicente Ros, en el andamiaje; don Casimiro y don Luis Santana, en la verja de cerramiento, don Pedro Astudillo, don Joaquín Pérez y don Vicente Moreno. A todos damos nuestra enhorabuena, deseando que sus trabajos sean premiados con nuevos encargos que hagan de nuestro cementerio uno de los mejores decorados de la provincia.

(Remitido)

### Correos.

Algunos amigos nuestros del comercio de esta villa, nos ruegan que desde las columnas de este periódico llamemos la atención de quien corresponda acerca del hecho de venir diariamente con bastante retraso el coche correo que conduce la correspondencia del Norte.

Hemos procurado informarnos, y de nuestra investigación resulta que ni el señor administrador de esta villa ni la empresa encargada de la conducción del correo tienen de ello culpa: la causa radica en la administración de correos de Medina del Campo, según nos dicen, donde tal vez por la falta de personal para despachar la correspondencia se ven imposibilitados en dar la salida á su

debido tiempo.

Parece que esta queja se ha dado ya más de una vez.

### Poseión.

El día 25 del corriente tomó posesión del cargo de Gobernador civil de esta provincia el señor don Saturnino Santos Sea bien venido.

### Un angel más.

Nuestro particular amigo D. Antonio Rodríguez Mediero ha experimentado la desgracia de perder á su hijo Adolfo, precioso niño de dos años de edad.

Reciba nuestro amigo y su esposa nuestro sentido pésame.

### Acuerdo.

En la última sesión de Ayuntamiento quedó acordada la instalación de luz eléctrica en la casa que habitan los profesores D. Eugenio Arias Comisión y la señora maestra de párvulos, cuyo edificio es propiedad de la villa.

### Un recorte.

De un artículo que publica nuestro colega *La Semana Católica de Salamanca* en su número correspondiente al domingo último, firmado por D. N. Pereira, transcribimos el siguiente párrafo:

«Y... hablando de otra cosa, aunque digan que esto no es propio de faldas, ¿conque ya tenemos nuevo Gobernador?»

—Eso dicen, mujer. Si vieras cuanto he sentido la marcha del que teníamos.

—Dicen que era una persona buenísima.

—Y tanto.

—Cosa rara aquí, donde, según se comenta muy quedito, hemos tenido oado pez!!!

—Calla, Caralampía, tu siempre la misma.

—¿Pues no oiste hablar mil veces de que un Gobernador fomentaba el juego y hasta mandaba tallar por su cuenta y riesgo?»

—¡Jesús, Jesús, qué mujer!

—Y yo puedo decirte más. Qué algún periódico cobraba por hacerle al Señor el caldo gordo, y que un día que otro periódico de más conciencia habló clarito, le preparó el Gobernador al director del periódico recto una paliza, que gracias á avisos secretos de una persona honrada, no se le pudo propinar.

—Pero ¿qué me cuentas?

—Lo que oyes. Lo sé de buena tinta.

—¡Vaya! del que va á gobernarnos en adelante, hay buenos informes.

—Así sea».

### PASATIEMPOS.

(Solución á las del número 1012)

A la *Charada Dialogo*: Timoteo.

Al *Geroglífico*: No hay un cuarto

\*\*

### PROBLEMA.

Llegó al mercado de esta villa un tratante en cabras y pidió puesto á quien correspondía. ¿Cuántas cabras son las que V. trae? le preguntó el comisionado al efecto. Diré á V. dijo el tratante: las cabras que han venido conmigo y están ahora en el corral de la posada; otras tantas como aquellas; una mitad más, despues una cuarta parte, y con todas ellas junto yo hacemos cien cabras justas. El encargado dijo:

pues bien, lléguese al prado de la alamedilla, sitio espacioso, donde holgadamente podrán pastar las cabras. El astuto traficante quedó harto satisfecho de tan provechosa orden puesto que obtenía para su ganado un puesto muy holgado y abundante en pastos. Claro está que no supo el funcionario encontrar la *solución del problema*, la cual tu, sapientísimo lector, de seguro has comprendido al momento, porque recordarás la lección que en la escuela, cuando niño, te diera el ilustrado profesor D. Elías, si es que no. la has olvidado, igual que yo la olvidé.

\*\*

### ACERTIJOS.

- 1.º Tamaño como cazuela, tiene alas y no vuela.
- 2.º Los mantos de D.ª Leonor cubren los montes y los rios nó.
- 3.º Soy redonda como el mundo sin mí no puede haber Dios; Papa y Cardenales sí, pero sacerdotes no.
- 4.º Soy redonda como el mundo, de esperanza estoy vestida; y no hay noche para mí porque siempre tengo día.

\*\*

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA 1897.

IMPRESA DE B. SANCHEZ.

## Se vende ó arrienda

una casa en el casco de esta villa, sita en la calle de los Caños, número 50. Para tratar en venta ó en renta entenderse con su dueño Anselmo Hernandez Quintero, Calle del Carmen, Hotel, en esta villa.

## Venta ó arriendo

Se vende ó arrienda la casa número 12 de la calle de Cerrajeros. El que quiera intervenir en ello puede dirigirse á Casto Gutierrez calle Bodegones.

CONFITERÍA Y CERERÍA

DE

FRANCISCO MARTINEZ

Para el día de los Santos tiene preparados esta casa los esquisitos buñuelos de viento, panilles de Barcelona, huesos de Santo, nueces y castañas acarameladas, macarones y repelados.

## Se vende.

Una buena casa en esta villa, situada en la calle de la Poza, número 4.

Los que se interesen en su adquisición pueden entenderse con Francisco de Castro, que vive en la calle de Nuestra-Señora, número 112.

CUELLOS Y PUÑOS PARA CABALLERO

## EL BUEN GUSTO

# Comercio de Novedades

## Vinda de José Hernandez

PLAZA MAYOR, 6 Y EMPEDRADA, 1.—PEÑARANDA.

PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Acabo de recibir preciosos y elegantes cortes de vestidos, jergas, pañetes, terciopelos, felpas y paños para abrigos y adornos; mantones de una y dos caras; toquillas de todas clases y colores; mantas de caja y de Palencia; abacás, moquetas, fieltros, alfombras de todas clases, en figuras y flores; géneros de punto para caballeros, señoras y niños, y otra infinidad de artículos propios de la presente estación.

No compreis sin antes visitar el acreditado comercio de

**EL BUEN GUSTO**

CUELLOS Y PUÑOS PARA CABALLERO

# GERRERIA

DE

## Ambrosio Piedra.

Calle Crabsán de San Juan núm. 11

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Montado este nuevo establecimiento con arreglo á los adelantos modernos, con los mejores artefactos, y con personal de reconocida aptitud, me propongo elaborar toda clase de Velas, Círios, Cerilla y demás concerniente á este ramo, utilizando la mejor cera de abejas.

Así pues cuantos tengan á bien adquirir en mi establecimiento la cera, saldrán sumamente beneficiados, no solo por la excelente calidad del genero sino tambien por el precio, que será el siguiente: **7, 6, 5 y 4 reales libra según clase.**

## LA MARGARITA EN LOECHES

*Antibiliosa, Antiherpélica, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria* y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene *La Salud a Domicilio*. Cura con prontitud el *Dengue*; es preservativo de la difteria, y tisis, usado con frecuencia, como eminentemente *antiparasitaria*. Este agua no irrita por razon de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15 bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas lobras han hecho aun mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al publico la más rica en sulfato sódico y magnético que son los mas poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y mangnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen son un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas o de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15 BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres mesas Baratura y confor. Billetes Jardines, 15.

Cajas: 0'50 y 1 peseta.

En Peñaranda, Farmacia de D. Francisco de Dios. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico y la gota

PEDIDO EN TODAS LAS FARMACIAS

## BICARBONATO DE SOSA

### QUIMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO

### TORRES MUÑOZ

Exigir mi firma en el CIERRE DE LA CAJA

11, Calle de San Marcos, 11

Exigir mi firma en el CIERRE DE LA CAJA

# STURGES Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES

DES'ACHO, ALCALÁ, 52

A MADRID

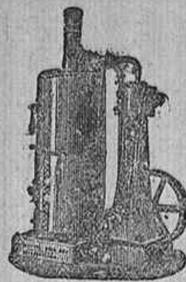
SUCURSAL EN VALLADOLID.

Acera de Recoletos, número 6

Máquinas de vapor, Bombas de todas clases.

Aparatos para hacer gasosas, y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y franco á quien los pida.



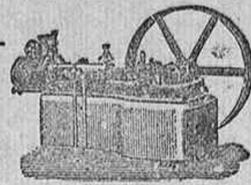
ACUINA DE VAPOR VERTICAL.



Presas.



BOMBAS



Máquina de vapor horizont

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

## COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA. TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20

MADRID

SE HAN RECIBIDO LAS CAPAS CORTEMADRILEÑO DESDE 15 PESETAS A 75.

## COMERCIO DE TEJIDOS Y PAÑOS

DE

## CASTILLO Y OLEA

SE HA RECIBIDO YA

Para la temporada de invierno un completo surtido en Mantonería de todas clases, toquillas de estambre, tapabocas, mantas de viaje, mantas de cama, chalecos de estambre, camisetas y pantalones punto, para señora, caballero y niño.

Pañetes y jergas para señora, lanas últimas novedades, felpas y terciopelos en todos los colores, franelas camisas en lana y algodón, yutes, abacás, moquetas y bonitas alfombras en varias clases y precios.

## PAÑOS-PRECIO FIJO.

Extensas colecciones en patenes jergas, vicuñas, cheviots, ingleses, felpas seda, cortes pantalón y paños para capas legitima fabricación de Béjar.

NOTA. Esta casa es la que vende mas barato.

BONITOS EMBOZOS EN ESCOCESA Y TERCIOPELO.

## Caida del pelo

Se evitará haciendo uso de la pomada Tónico-fortificante de Manuel Cermeño Flores. Sus maravillosos efectos no solo detiene la caída, sino que se estienden á dar flexibilidad y fomentar el crecimiento del mismo á la vez que fortalecen el bulbo piloso.— 6 reales bote.—De venta: Farmacia del autor, Cerrajereros 20, Peñaranda.

ALMACEN DE MADERAS DEL PAÍS Y DEL NORTE

DE Montero y la Torre

CALLES DE COLON Y HERNAN CORTÉS FRNETE AL JUEGO DE PELOTA PEÑARANDA.

Especialidad en entarimados de todas clases. PRECIOS ECONÓMICOS.

Caja: 0'50 y 1 peseta.

En Peñaranda, Farmacia de D. Francisco de Dios. Es el mejor polvo dentífico y el mas económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.